CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Av. Rafael Barret e/ Jueza Diana Eveline – km 8 – Ciudad del Este
TELF. 061-5656000 / admicde@pj.gov.py

Compromiso con la gente

DICTAMEN UOC

IDENTIFICACIÓN PROCESO LICITATORIO

ID N°: 425.662

DENOMINACIÓN: CD N° 04/2023 "Adquisición de banderas" - AD REFEREDUM

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, ***"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"***, donde se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la **ESTIMACIÓN DE PRECIOS,** se suscribe el siguiente documento, en carácter de declaración jurada:
Se ha realizado una verificación de la documentación proveída por el ámbito solicitante, Sección de Suministro.

Ante lo cual, se ha verificado que la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se basa en los siguientes:

- Comparativo de precios obtenidos de:
  - Precio Histórico del llamado: (401.133 /364.891)
  - Presupuesto proveedor:(TRUNIFORMS / MANO S.R.L)

Para establecer los precios de referencia que se utilizan para el presente proceso, se aplican los principios de base de toda contratación pública nacional que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la ley 2.051/03, buscando las mejores condiciones (costo – calidad).

Así mismo se anexa PRESUPUESTOS Y PLANILLA DE CALCULOS, por la cual el ámbito solicitante describe el cálculo realizado para la obtención del precio referencial.

Además, para el proceso en cuestión, se ha procedido a la inclusión en el P.B.C de los estándares de evaluación de ofertas considerando precios referenciales, establecidos en el Art. 4° de la DNCP N° 1890/2020.-

ES MI DICTAMEN

CARLOS ALBERTO ARRUA DUARTE

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ARRUA DUARTE
Fecha: 2023.05.26 11:06:21 -04'00'

Compromiso con la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 08 de Mayo de 2023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "Adquisición de Banderas e Hilos"

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral _____ del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio deHistórico de llamado ID (1)	Precio de Mercado o página web (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	Bandera Paraguaya	4.205.250	0	3.735.085	3.970.167	

Ítem N°	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	ID N° 401.133 - 364.891
Precio (2)	_____
Precio (3)	Truniforms - Mano SRL

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	
Firma:	
Dependencia	

PORFIRIO RAMON BRITEZ MAIDANA

Firmado digitalmente por PORFIRIO RAMON BRITEZ MAIDANA
Fecha: 2023.05.10 12:57:51 -04'00'

PODER JUDICIAL
SECCIÓN SUMINISTRO
SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL ALTO PARANÁ

PLANILLA DE CALCULO AUXILIAR

ID N°	MONTO
364.891	5.190.500
401.133	3.220.000
Total	8.410.500
÷	2
	4.205.250 Precio Historico del llamado ID (1)

	PRESUPUESTOS	MONTO
Truniforms	Precio 1	3.970.169
Mano SRL	Precio 2	3.500.000
	Total	7.470.169
	÷	2
		3.735.085 Precio Presupuesto Oferente (3)

DESCRIPCIÓN	MONTO
Precio Histórico del llamado ID (1)	4.205.250
Precio Presupuesto Oferente de Oferente (3)	3.735.085
÷	2
	3.970.167,5

PORFIRIO RAMON BRITEZ MAIDANA

Firmado digitalmente por PORFIRIO RAMON BRITEZ MAIDANA
Fecha: 2023.05.10 12:54:25 -04'00'

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE CIVIL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
PROVISION DE BANDERAS PROTOCOLARES, OFICIALES Y OTROS - ID: 364.891

					Keren -Hapuc				J.A. Arte				Decograb			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Bandera paraguayaEn tela raso doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar en lado izquierdo, medida 2x1m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	130.000	130.000	J.A	Nacional	200.000	200.000	Decograb	Nacional	371.000	371.000
2	Bandera paraguayaEn tela raso doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50x 0,90 m.En tela raso doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1,50x 0,90 m.	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	120.000	120.000	J.A	Nacional	175.000	175.000	Decograb	Nacional	299.000	299.000
3	Bandera paraguaya En tela raso doble faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 3 x 1,50 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	160.000	160.000	J.A	Nacional	245.000	245.000	Decograb	Nacional	594.000	594.000
4	Bandera paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 2x 1 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	40.000	40.000	J.A	Nacional	45.200	45.200	Decograb	Nacional	68.000	68.000
5	Bandera paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 1.50 x 0.90 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	36.000	36.000	J.A	Nacional	39.500	39.500	Decograb	Nacional	55.000	55.000

Graciela Pérez de Zaldívar
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

PODER JUDICIAL
SECCIÓN SUMINISTRO
SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL ALTO PARANÁ

6	Bandera paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 5 x 2,70 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	162.000	162.000	J.A	Nacional	160.000	160.000	Decograb	Nacional	317.800	317.800
7	Bandera paraguaya En tela seda simple faz con escudo oficial actual impreso aplicado en ambas caras, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo, medida 5 x 3 m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	170.000	170.000	J.A	Nacional	175.000	175.000	Decograb	Nacional	347.000	347.000
8	Bandera paraguaya En tela avión simple faz con refuerzo en su lateral izquierdo de 12 x6,75 m en costura matelace reforzado con 22 hojalillos de metal, medida final 12,80x6. 75m. La medida del escudo va proporcional al tamaño de la bandera	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	4.200.000	4.200.000	J.A	Nacional	3.633.350	3.633.350	Decograb	Nacional	5.190.500	5.190.500
9	Bandera paraguaya En tela avión simple faz, con tres cintas para sujetar en lateral izquierdo, medida final 4,80x2. 85 m . La medida del Escudo va proporcional al tamaño de la bandera.	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	480.000	480.000	J.A	Nacional	350.000	350.000	Decograb	Nacional	629.800	629.800
10	Bandera paraguaya Para auto Fabricada en tela raso doble faz con espuma y entretela interior para refuerzo, con costura tipo matelace, escudo oficial actual en ambas caras, cintas para sujetar, medida 50x35cm.	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	75.000	75.000	J.A	Nacional	75.000	75.000	Decograb	Nacional	119.000	119.000
11	Bandera paraguaya Para moto en tela gabardina tropical sin escudo con costura reforzada en los bordes y cintas para sujetar, medida 28x18cm	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	30.000	30.000	J.A	Nacional	19.500	19.500	Decograb	Nacional	39.900	39.900
12	Bandera paraguaya Para jardín en tela gabardina tropical sin escudo, con costura francesa reforzada en los bordes, tres cintas para sujetar lado izquierdo. medida 1,20x0, 60m	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	55.000	55.000	J.A	Nacional	51.100	51.100	Decograb	Nacional	72.900	72.900
13	Bandera paraguaya En tela seda con escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, medida 7 x 1,35 m., con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50x2.50x1.35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	280.000	280.000	J.A	Nacional	349.300	349.300	Decograb	Nacional	449.000	449.000
14	Bandera paraguaya En tela seda sin escudo para balcón del pórtico, con costura francesa reforzada, medida 7 x 1,35 m, con dos palos de madera para sujetar en los extremos, de 2,50x2.50x1,35cm con sus respectivos orificios y cintas para sujetar	Unidad	Evento	1	Karen-hapuc	Nacional	280.000	280.000	J.A	Nacional	349.300	349.300	Decograb	Nacional	449.000	449.000

Graciela Pérez de Zuaini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - ALTO PARANA

CONTRATO Nº 668

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ Y LA FIRMA J.A. ARTES DE JOSUE ANDRES GOMEZ ABED

Entre la Corte Suprema de Justicia VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, domiciliada en la Av. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles de Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay representada para este acto por la ***Abg. JUANA BERTHA AVALOS AGÜERO****, con C.I. Nº 1.832.599, en su carácter de Presidente de esta Circunscripción Judicial, por una parte, y, por la otra, la firma* ***J.A. ARTES DE JOSUE ANDRES GOMEZ ABED, RUC Nº 2059524-7,*** *domiciliada en la Av. Tacuara Nº 4015, Barrio San Pablo, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el* ***Sr. JOSUE ANDRES GOMEZ ABED,*** *con Cédula de Identidad Nº 2.059.524, denominado en adelante* ***PROVEEDOR,*** *denominados en conjunto* ***"LAS PARTES"*** *e, individualmente,* ***"PARTE"****, acuerdan celebrar el presente contrato para* ***"LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS"****, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.
El objeto del presente contrato es establecer los derechos y obligaciones que asumen la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná y el Proveedor en relación al llamado del Plan Anual de Contrataciones ***PAC Nº 401.133, Contratación Directa Nº 08/2021 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS", Rubro 323,*** *adjudicado por Resolución Nº 573 de fecha 11 de octubre de 2021, emanada del Consejo de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la VI Circunscripción de Alto Paraná.*

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;

(c) Los datos cargados en el SICP;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos se dará en el orden enunciado antes arriba.

ABG. JUANA BERTHA AVALOS
PRESIDENTE
VI C. J. ALTO PARANA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN ESTA DEPENDENCIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - ALTO PARANA

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO
NO APLICA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 401.133:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	2	2	0	12	323	30	1	10	4.095.125
2022	2	2	0	12	323	-	1	10	16.380.500
								TOTAL	20.475.625

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento del llamado a ***Contratación Directa N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS", Rubro 323, PAC N° 401.133,*** *convocado por la Corte Suprema de Justicia – VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 57 de fecha 11 de octubre de 2021.*

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	55121706-0001	Bandera Paraguaya	Unidad	UNIDAD	5	J.A.	PARAGUAY	3.220.000	16.100.000
								Total Adjudicado	16.100.000

El monto mínimo total del presente contrato es de Gs. 16.100.000 (Guaraníes Diez y seis millones cien mil).

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del contrato ó las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es ***Banco Nacional de Fomento, Cuenta N° 0001000008210992.***

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

ABG. JUANA BERTHA AVALOS
PRESIDENTE
C.S.J. ALTO PARANA

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de entregas de la Carta de Invitación.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
TELEF. 061-513980

PRESUPUESTO

MANO SRL

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO
Bandera paraguaya	En tela avión simple faz con refuerzo en su lateral izquierdo de 13x7,50 m en costura matelece reforzado con 18 hojalillos de metal, medida final 13,10 de largo x 7,50m de ancho. La medida del escudo 1,45 de diámetro va proporcional al tamaño de la bandera.	3.500.000

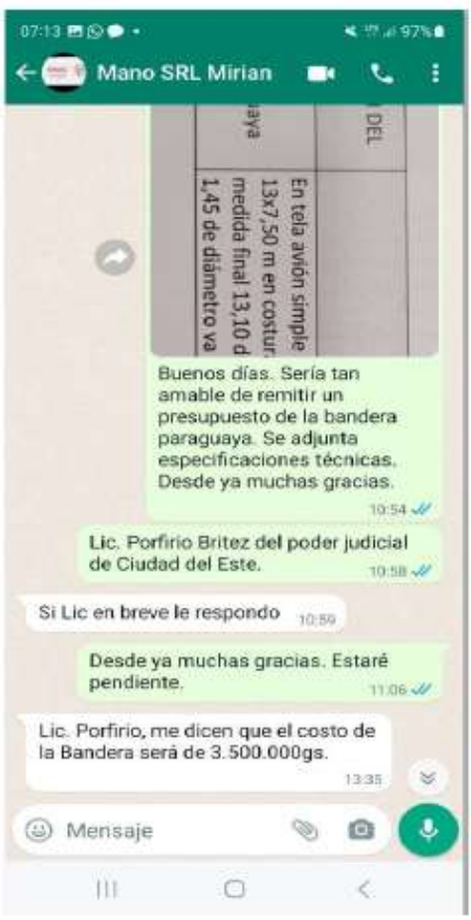

PORFIRIO RAMON BRITEZ MAIDANA

Firmado digitalmente por PORFIRIO RAMON BRITEZ MAIDANA
Fecha: 2023.05.08 10:57:06 -04'00'

PODER JUDICIAL
SECCIÓN SUMINISTRO
SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ALTO PARANÁ

Truniforms NEW Uniformes en general 25 de mayo e/ Mcal. Estigarribia y Carlos A. López. Encarnación- Py 0971 240 473	**PRESUPUESTO**
FECHA DE EMISION: **10 de febrero de 2023**	SEÑORES: **LIC. PORFIRIO R. BRITEZ MAIDANA-VI CISCUNSCRIPCION DEL ALTO PARANA.**

Atento a su pedido me permito enviar la cotización solicitada, para la fabricación de uniformes confeccionados por nuestra firma:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO
1	Bandera Paraguaya. En tela de GABARDINA TROPICAL con refuerzo en su lateral izquierdo de 13metros x 7,50 metros, costura matelassé reforzado con 18 hojalillos de metal, medida final 13,10 metros de largo x 7, 50 metros de ancho. La medida del escudo 1,45 metros de diámetros va proporcional al tamaño de la bandera.	Gs 3.970.169

New Truniforms

TRUNIFORMS
Francisco Trussy